



El IVA en las exportaciones españolas a Reino Unido

Tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea, y una vez finalizado el periodo transitorio, las normas de la UE en el ámbito del IVA en particular las Directivas 2006/112/CE y 2008/9/CE del Consejo¹, dejaron de aplicarse en el Reino Unido.

Desde el 1 de enero de 2021, las entregas y los movimientos de bienes y servicios entre la UE y el Reino Unido, están sujetos a las normas del IVA aplicables a las importaciones y exportaciones.

En este documento, se detalla la aplicación del IVA² en las mercancías exportadas a Gran Bretaña (GB), esto es: Inglaterra, Escocia y Gales. Los intercambios de mercancías con Irlanda del Norte tendrán el mismo tratamiento que los efectuados con un Estado miembro, de acuerdo con el protocolo Irlanda-Irlanda del Norte. Este tratamiento no se extiende a los servicios.

Los intercambios de bienes estarán exentos del IVA intracomunitario si se expiden o transportan a un territorio situado fuera de la UE, como es el caso de GB³. El proveedor de los bienes exportados debe poder demostrar que estos han salido de la UE. A este respecto, los Estados miembros suelen basarse en la certificación de salida entregada al exportador por la aduana de exportación.

Los bienes importados en GB desde fuera de Gran Bretaña, o desde un tercer país a Irlanda del Norte, deberán pagar el correspondiente IVA de importación.

Independientemente de lo que indiquen las normas de IVA, siempre deberán adaptarse a lo que establezcan las obligaciones de los términos y condiciones de entrega que se derivan del INCOTERM utilizado.

Deseamos poner en su conocimiento que esta documentación se envía a título informativo y en ningún caso es vinculante. Para cualquier consulta específica sobre el IVA en Reino Unido o las obligaciones en España, deberán acudir al texto original de la legislación publicada y consultar con HMRC o la Agencia Tributaria y el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales en España.

¹ Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, y la Directiva 2008/9/CE del Consejo, de 12 de febrero de 2008, por la que se establecen disposiciones de aplicación relativas a la devolución sobre el impuesto sobre el valor añadido.

² VAT guide (VAT Notice 700)

<https://www.gov.uk/guidance/vat-guide-notice-700>

³ Artículo 21. Exenciones en las exportaciones de bienes

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1992-28740&p=20201231&tn=1#a21>



1. Exportaciones de bienes a Gran Bretaña

Con carácter general las importaciones de mercancías se gravarán al [tipo de IVA](#)⁴ correspondiente a las ventas de estos mismos bienes en el Reino Unido.

Tipos de IVA en Reino Unido

Tipo General / <i>Standard Rate</i>	20%	La mayoría de los productos y servicios
Tipo Reducido / <i>Reduced Rate</i>	5%	Algunos productos y servicios, como sillas de coche para niños o energía para hogares
Tipo Cero / <i>Zero Rate</i>	0%	Productos a tipo cero entre los que están la mayoría de los alimentos o la ropa para niños

A la hora de aplicar el IVA británico en aquellos bienes importados en Gran Bretaña existen dos esquemas diferenciados, dependiendo de que el valor intrínseco de las mercancías supere las 135 libras esterlinas o no.

1.1. Exportaciones cuyo valor no supere 135 GBP

Si bien este régimen de IVA se diseñó, en principio, para las operaciones realizadas a través de comercio electrónico, aplica de igual forma a las exportaciones, cuyo valor no supere £135, independientemente de que la transacción se haya realizado a través de comercio electrónico o no.

Estos envíos estarán sujetos al IVA en GB, y al correspondiente despacho de importación, aunque libres de aranceles, en el caso de que los hubiera. Las nuevas normas establecen que en estos casos no se aplicará IVA de importación en el momento del despacho, sino que quedarán sujetas al régimen general de IVA en Reino Unido y se aplicará el IVA en el momento de la venta.

Quedan excluidos de este sistema los [productos sujetos a impuestos especiales](#)⁵ y [envíos sin valor comercial](#)⁶, como es el caso de los regalos.

Para calcular el valor de los envíos a estos efectos, y determinar el umbral de £135, se entiende como **valor intrínseco**, el valor de todos los bienes que conforman un envío, excluidos, tanto el coste de transporte y seguro, como otros impuestos y gravámenes. En el caso en el que no se desglosen de forma específica los distintos costes en la factura correspondiente, se tomará como valor intrínseco el total de la factura.

⁴ VAT rates on different goods and services

<https://www.gov.uk/guidance/rates-of-vat-on-different-goods-and-services>

⁵ Importing excise goods to the UK from the EU

<https://www.gov.uk/guidance/importing-excise-goods-to-the-uk-from-the-eu>

⁶ Tax and customs for goods sent from abroad

<https://www.gov.uk/goods-sent-from-abroad/gifts>



En las importaciones realizadas por un consumidor o una empresa británica que no esté registrada por IVA en RU, se aplicará el IVA británico en el punto de venta, de la misma forma que si la compra se realizara dentro de GB, y no el IVA de importación. En este caso, los exportadores están obligados a:

- Registrarse por IVA en Reino Unido.
- Facturar sus exportaciones con IVA británico, según el tipo correspondiente.
- Cobrar el IVA y liquidarlo con la hacienda británica en las declaraciones periódicas de IVA.

Las exportaciones realizadas a empresas británicas registradas por IVA en RU, cuyo valor intrínseco no supere los £135, quedan sujetas a este mismo régimen de IVA.

No obstante, en el caso en el que el importador británico facilite al exportador un número de IVA válido y no se cargue el IVA correspondiente en el momento de la venta, se deberá indicar de forma clara en la factura que el importador será el obligado a liquidar ese IVA con la hacienda británica a través del sistema de “*reverse charge*” o autorepercusión. El exportador deberá indicar en su factura una referencia del tipo “*reverse charge: customer to account for VAT to HMRC*”

Se puede comprobar el número de IVA, así como el nombre y dirección de la empresa a la que pertenece [aquí](#).⁷

1.2. Exportaciones por valor superior a 135 GBP

En estos envíos serán de aplicación las normas generales de IVA, en las que se aplicará el IVA de importación.

Estas operaciones están obligadas al correspondiente despacho de aduanas, pago de aranceles, aplicable a las mercancías con un origen no UE, y pago del IVA de importación.

Exportaciones a empresas registradas a efectos de IVA en RU (*VAT Registered Businesses*)

Para determinar si las exportaciones que realicen las empresas españolas a sus clientes británicos se encuentran en este supuesto, las empresas importadoras deberán facilitar al exportador prueba de que están registradas por IVA en Reino Unido, notificando un número de IVA válido.

Se puede comprobar el número de IVA, así como el nombre y dirección de la empresa a la que pertenece [aquí](#).⁸

Las empresas británicas registradas por IVA, que se hagan cargo del pago del impuesto, deberán consignar y abonar el IVA de importación en sus correspondientes declaraciones periódicas de IVA. Estos importadores pueden acogerse al sistema de pago diferido de IVA (PVA: *Postponed VAT Accounting*).

⁷ Check a UK VAT number

<https://www.tax.service.gov.uk/check-vat-number/enter-vat-details>

⁸ Check a UK VAT number

<https://www.tax.service.gov.uk/check-vat-number/enter-vat-details>



Este sistema permite que pago del IVA de importación no tenga que adelantarse al momento del despacho de importación, y el importador puede diferir el pago hasta el momento de presentar las declaraciones periódicas de IVA, cuando podrá declararlo y recuperarlo en la misma liquidación.

También puede solicitarse la devolución del IVA soportado en la importación en las declaraciones periódicas sin necesidad de estar acogido al PVA.

Los importadores que elijan no acogerse al PVA, y se hagan cargo del pago del IVA, pagarán el IVA de importación en el mismo momento del despacho de importación. En este caso, también puede solicitarse la devolución del IVA soportado en la adquisición de aquellos bienes importados, en la correspondiente declaración periódica de IVA, acogiéndose a las normas generales de IVA.

Para las empresas españolas que se hagan cargo del pago del impuesto, y que no estén registradas por IVA en RU, pueden contratar los servicios de un agente de aduanas que gestione la importación en nombre de la empresa y también podrá hacerse cargo del pago del correspondiente IVA de importación. Sin embargo, en este caso, no podrá solicitar la devolución del IVA de importación que haya satisfecho.

Exportaciones a empresas no registradas a efectos de IVA en RU (Not VAT-Registered Businesses)

Si el importador británico no está registrado a efectos de VAT, es decir, no dispone de un número de IVA válido en RU, sigue estando sujeto al IVA de importación y deberá pagarlo, pero en este caso no podrá recuperarlo como IVA soportado.

Este mismo tratamiento tendrán las exportaciones a consumidor final, como es el caso de las ventas por comercio electrónico B2C, donde ya no son de aplicación las reglas de ventas a distancia.

Las empresas españolas no registradas por IVA en RU, en las que las condiciones de entrega les obliguen a hacerse cargo del pago del impuesto, pueden contratar los servicios de un agente de aduanas que gestione la importación en nombre de la empresa y que se hará cargo del pago del correspondiente IVA de importación. Sin embargo, igual que en el caso anterior, no podrá solicitar la devolución del IVA de importación que haya satisfecho.

2. Ventas a Reino Unido a través de marketplaces⁹

Las responsabilidades ante la hacienda británica y la recaudación del IVA serán distintos si el producto se vende directamente a través de la tienda online del exportador, que si se hace a través de un OMP (online marketplace).

En la guía sobre comercio electrónico de nuestra colección de [Guías Brexit](#), se detalla cómo funcionan este tipo de ventas.

⁹ VAT and overseas goods sold to customers in the UK using online marketplaces

<https://www.gov.uk/guidance/vat-and-overseas-goods-sold-to-customers-in-the-uk-using-online-marketplaces>



3. Exportaciones de Servicios en Reino Unido¹⁰

En este caso se incluyen las exportaciones a todo el Reino Unido, incluidos los servicios exportados a Irlanda del Norte.

Se aplicarán las reglas de localización previstas en los artículos 69 y 70 LIVA¹¹, teniendo en cuenta que el Reino Unido ya no pertenece a la Unión Europea y en particular, la regla de uso efectivo recogida en el artículo 70.Dos LIVA, de tal forma que estarán sujetos al IVA español los servicios enumerados en dicho artículo cuando se localicen en Reino Unido pero su utilización o explotación efectiva se realice en el territorio de aplicación del IVA español.

En caso contrario, el importador británico pagará IVA en el RU a través del sistema de “*reverse charge*” o autorepercusión. El exportador puede indicar en la factura una referencia del tipo “*reverse charge: customer to account for VAT to HMRC*”.

En el caso de *reverse charge* o autorepercusión, el importador deberá considerar como base imponible a efectos del IVA el importe total pagado por dicho servicio y tendrá que autorepercutir el IVA que devengaría la operación.

Simultáneamente, procederá a la deducción de dicho IVA, puesto que se realiza una inversión del sujeto pasivo. Fiscalmente, la operación es neutra, dado que no genera exceso de cuota a ingresar o a deducir, pero la Ley del IVA obliga a integrar estas prestaciones de servicios en la base imponible del impuesto. Se puede comprobar el número de IVA, así como el nombre y dirección de la empresa a la que pertenece [aquí](#).¹²

Para determinar dónde se localiza un servicio prestado a un cliente establecido en el Reino Unido se encuentra la Agencia Tributaria pone a disposición de las empresas la herramienta de ayuda “[Localizador de prestación de servicios](#)”¹³. Esta herramienta, dependiendo de las características de la exportación, facilita información sobre si la operación está, o no, sujeta al impuesto en España, quién debe declarar el IVA devengado y si la factura debe llevar IVA.

4. Valoración de las mercancías para el cálculo de IVA

¹⁰ Prestaciones de Servicios. Agencia Tributaria

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/iva/iva-operaciones-comercio-exterior/consecuencias-brexit-iva-partir-1-2021/prestaciones-servicios.html>

¹¹ Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (LIVA)

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1992-28740>

¹² Check a UK VAT number

<https://www.tax.service.gov.uk/check-vat-number/enter-vat-details>

¹³ Localizador de Prestación de Servicios

<https://www2.agenciatributaria.gob.es/wpl/AVAC-CALC/Localizadores>



La base imponible de IVA de importación de bienes se calculará en libras esterlinas, como el valor en aduana de las mercancías, según la [Notificación 252](#)¹⁴, al que se le añadirán:

- los impuestos, derechos, exacciones y demás gravámenes que se devenguen fuera del RU, así como los que se devenguen con motivo de la importación, excepto el IVA que haya de percibirse, más;
- los gastos accesorios, tales como las comisiones y los gastos de embalaje, transporte y seguro que se produzcan hasta el primer lugar de destino de los bienes en RU, así como aquellos que se deriven del transporte hacia otro lugar de destino situado dentro del país, siempre que este último lugar se conozca en el momento en que se produce el devengo del impuesto.

Las comisiones de venta, o los royalties, no se incluirán en el cálculo de la base imponible, puesto que se consideran pagos por servicios entre empresas y, por tanto, sujetos a lo recogido en la normal [Notice 741A: place of supply of services](#).¹⁵

5. Registro de IVA en Reino Unido¹⁶

El registro de IVA se hace preciso en la condición de [Non-established-taxable-persons \(NETPs\)](#)¹⁷ que tienen las empresas españolas que venden productos al Reino Unido a través del comercio electrónico, que se aplica a las personas físicas que no residentes en Reino Unido, no tienen un establecimiento en el país y, en el caso de una persona jurídica, no está constituida como empresa en el Reino Unido, pero que realiza operaciones sujetas al impuesto.

El registro puede realizarse online, accediendo de forma segura a través del enlace “register online” en el apartado “[How to register](#)”¹⁸. Antes de acceder al registro deberán obtener una clave “*Government Gateway user ID*”. Esta clave se puede crear a la hora de comenzar el registro en el enlace “*Create sign in details*”.

¹⁴ Notice 252: valuation of imported goods for customs purposes, VAT and trade statistics
<https://www.gov.uk/government/publications/notice-252-valuation-of-imported-goods-for-customs-purposes-vat-and-trade-statistics>

¹⁵ Place of supply of services (VAT Notice 741A)
<https://www.gov.uk/guidance/vat-place-of-supply-of-services-notice-741a>

¹⁶ VAT Registration
<https://www.gov.uk/vat-registration>

¹⁷ Who should register for VAT (VAT Notice 700/1)
<https://www.gov.uk/government/publications/vat-notice-7001-should-i-be-registered-for-vat>
8. Non-established-taxable-persons (NETPs) - basic information
<https://www.gov.uk/government/publications/vat-notice-7001-should-i-be-registered-for-vat/vat-notice-7001-should-i-be-registered-for-vat#non-established-taxable-persons-netps-basic-information>

¹⁸ How to Register for VAT
<https://www.gov.uk/vat-registration/how-to-register>



Para realizar el registro por correo postal, se debe completar el formulario VAT1¹⁹, que encontrarán [aquí](#) y remitirlo a:

BT VAT

HM Revenue and Customs
BX9 1WR
United Kingdom

Indiquen en el sobre “*VAT Registration Service*”.

Aunque el registro se realice online, es recomendable consultar el contenido del formulario VAT1, así como las [notas de apoyo](#)²⁰ al proceso de registro, donde se recoge la información y los datos que se solicitan en el registro.

Una vez enviada la solicitud recibirán su número de IVA de nueve dígitos, en un plazo de alrededor de 20 días; este plazo puede ampliarse hasta los 30 días si la solicitud se hace por correo postal.

Para realizar cualquier tipo de consulta a HMRC sobre IVA, pueden hacerlo por teléfono en la línea que tienen para llamadas desde fuera del Reino Unido en: +44 2920 501 261 o a través de las otras opciones que ofrece HMRC en el apartado “[VAT: general enquiries](#)”.

Cuando HMRC confirme su registro y disponga de su número de IVA en Reino Unido, deberá cumplir con las obligaciones que se establezcan, incluidas las correspondientes declaraciones periódicas de IVA ([VAT Returns](#)²¹). Deberá presentar las declaraciones de IVA incluso aunque no haya IVA que recuperar o que ingresar.

A pesar de que tanto el registro, como las liquidaciones pueden hacerse directamente por parte de la empresa con HMRC, existen numerosas empresas que ofrecen servicios especializados para la gestión de IVA. Pueden ponerse en contacto con la Oficina Económica y Comercial de España en Reino Unido para más información.

Para consultas específicas sobre aquellos temas relacionados con el IVA en la exportación, la Agencia Tributaria española pone a disposición de las empresas un servicio de información especializado a través de su “**Asistente Virtual de IVA**²²”, al que se puede acceder desde el siguiente [enlace](#). Dependiendo del tipo de consulta, y de su complejidad, el asistente irá ofreciendo distintas herramientas de apoyo, para dar respuesta a la solicitud.

¹⁹ VAT1

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/946248/VAT1form-12-20.pdf

²⁰ Notes to help you apply for VAT registration

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/946249/VAT1-Notes-12-20.pdf

²¹ VAT Returns

<https://www.gov.uk/vat-returns>

²² AEAT. Asistente de IVA: <https://www2.agenciatributaria.gob.es/wlpl/AVAC-CALC/AsistenteIVA>



La Agencia Tributaria también ha publicado un apartado específico de información sobre [el IVA y el Brexit](#)²³, disponible para consulta en su página en internet.

Información actualizada a 16 de mayo de 2022

Otras fuentes:

Changes to VAT treatment of overseas goods sold to customers from 1 January 2021

<https://www.gov.uk/government/publications/changes-to-vat-treatment-of-overseas-goods-sold-to-customers-from-1-january-2021/changes-to-vat-treatment-of-overseas-goods-sold-to-customers-from-1-january-2021>

VAT and overseas goods sold directly to customers in the UK

<https://www.gov.uk/guidance/vat-and-overseas-goods-sold-directly-to-customers-in-the-uk>

Paying VAT on imports from outside the UK to Great Britain and from outside the EU to Northern Ireland

<https://www.gov.uk/guidance/vat-imports-acquisitions-and-purchases-from-abroad>

²³ Consecuencias del BREXIT en el IVA a partir del 1 de enero de 2021

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/iva/iva-operaciones-comercio-exterior/consecuencias-brexit-iva-partir-1-2021/devolucion-iva-soportado-reino-unido.html>